

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA, MOBOTIXECUADOR CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a 19H00 del día lunes 25 del mes de Marzo del 2013, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía MOBOTIXECUADOR CIA. LTDA., en las Oficinas Principales de la Compañía, situadas en la calle Suiza No. 361 Edificio Euro Oficina 1 de la Ciudad de Quito.

Concurren los siguientes socios:

- Señora Carmen Oliva Castillo Tapia, por sus propios derechos y representando 200 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una, equivalente a US \$ 200, que corresponden al 50% del capital suscrito y pagado.
- Señor Ramón Rodrigo Armas Castillo, por sus propios derechos y representando 100 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una, equivalente a US \$ 100, que corresponden al 25% del capital suscrito y pagado.
- Señor Ramón David Armas Castillo, por sus propios derechos y representando 100 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una, equivalente a US \$ 100, que corresponden al 25% del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta, El Presidente de la Compañía la señora Carmen Oliva Castillo Tapia y actúa como secretario el Gerente General de la misma, señor Ramón Rodrigo Armas Vergara.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe quórum legal y reglamentario, por lo tanto los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del Orden del Día que consisten en: UNO.- Lectura del Informe del Gerente General, Resultados y Balances del Ejercicio 2012, conocer la sugerencia del Gerente General sobre la disposición que se den a la Utilidades del Ejercicio.

Después de la disposición del punto del Orden del Día, la Junta aprueba por unanimidad conocer el Orden del Día, procediéndose de inmediato con el punto UNO.

Primer Punto del Orden del Día:

LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Presidente procede con la lectura del Informe y la presentación de los Resultados y Balances del período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012.

Se pone a consideración de los socios el informe de Gerencia General y la sugerencia para disponer de las utilidades del Ejercicio, que ascienden a US \$5.224, que propone no repartir ningún dividendo en efectivo, dejando este valor en el rubro de Utilidades no Distribuidas, valor que en el futuro puede repartirse a los socios o utilizarlo en futuros aumentos de capital.

Luego de deliberar, los socios aprueban por unanimidad el primer y único punto del orden del día, felicitan a los administradores por la gestión realizada en este período y desean los mejores éxitos para para el próximo año 2013.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión, siendo las 20H00 horas.


Carmen Oliva Castillo Tapia
Presidente - Socia


Ramón Rodrigo Armas Castillo
Socio


Ramón Rodrigo Armas Vergara
Secretario – Gerente General


Ramón David Armas Castillo
Socio